

IMPERIAL HERMANDAD SACRAMENTAL SAGRADA LANZADA



ESTACION DE PENITENCIA 2026

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:

Nº hermano:

Correo electrónico:

Teléfono:

VARAS E INSIGNIAS

- Cruz de Guía
- Farol Cruz de Guía
- Bocina Cruz de Guía

- Senatus
- Vara Senatus

- Bandera de Hermandad
- Vara Bandera de Hermandad

- Guion Cardenalicio
- Vara Guion Cardenalicio

- Guion Sacramental
- Vara Guion Sacramental

- Estandarte
- Vara Estandarte

- Bocina del Santísimo Cristo

- Manigueta del Cristo

- Cualquier vara vacante en el paso del Cristo
- Cualquier insignia vacante en el paso del Cristo

SE PUEDEN SELECCIONAR 3 PUESTOS. ENUMERALOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

- Farol Sine Labe
- Sine Labe

- Bandera Imperial de Regina
- Vara Bandera Imperial de Regina

- Guion de San Martín
- Vara Guion de San Martín

- Banderín Divina Enfermera
- Vara Banderín Divina Enfermera

- Libro de Reglas
- Vara Libro de Reglas

- Bocina de la Santísima Virgen

- Manigueta de la Virgen

- Cualquier vara vacante en el paso de la Virgen
- Cualquier insignia vacante en el paso de la Virgen

INFORMACIÓN

- El orden de los puestos se corresponde con la ubicación actual de los mismos en la Cofradía.
- La solicitud deberá entregarse:
 - Presencialmente en Secretaría, en el horario habitual de atención, o
 - Escaneada por correo electrónico a: hermandadlanzada.sevilla@gmail.com
 - Rellenando el formulario de google solicitud de insignias en www.lanzada.org
- **Plazo de presentación: del 20 de enero al 20 de febrero.**